



Secretaría de Mujeres
y Diversidades

De lunes a viernes de 8 a 18 hs - ☎ Línea telefónica: **4257-4446**.

📍 Carlos Pellegrini 370.

De lunes a domingos de 8 a 18 hs - 📞 **15-3331-3049**.

TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO



NO REMUNERADO

Secretaría de Mujeres
y Diversidades

Los Cuadernillos

Los Cuadernillos de la municipalidad de Quilmes son una herramienta para el debate y capacitación en relación al acceso y goce de los derechos humanos desde una perspectiva de género.

Este material será impreso y distribuido en diferentes puntos del distrito y también estará publicado en la página web del municipio, con la posibilidad de descargarlo. Los cuadernillos estarán divididos en diferentes ejes temáticos, buscando generar y fortalecer el acceso a información, a la formación y reflexión sobre los derechos en materia de género y diversidad sexual.

Asimismo, se brinda una especial atención a la realidad municipal, considerando fundamental difundir y fortalecer el cumplimiento efectivo de nuestros derechos. También se espera contribuir a la construcción de nuevas masculinidades, comprometiendo a todos y todas para trabajar en la prevención y erradicación de las violencias por motivos de género.

En síntesis, cada eje temático representa una problemática que se busca visibilizar, acercando las herramientas y la información correspondiente a los marcos y políticas públicas vigentes a nivel nacional, provincial y local.

En este cuadernillo nos proponemos abordar la problemática de desigualdad de géneros que existe a la hora de realizar tareas domésticas y llevar adelante roles de cuidados. Culturalmente tenemos aprendido que estas actividades le corresponden a las mujeres, lo cual lleva a que efectivamente exista una brecha de género en la realización del trabajo reproductivo y de cuidados: aseo y mantenimiento del hogar, cuidado de niñas y adultos mayores, acompañamientos en las tareas escolares, controles médicos de niñas, etc. Esto resulta de la naturalización de mandatos sociales que van construyendo y reproduciendo estereotipos, por lo que se suele escuchar ciertos mitos haciendo referencia a “esto es tarea para mujeres” y “esto es trabajo de hombres”.

Observar estos mitos y costumbres desde una perspectiva de género permitirá el análisis y la búsqueda de igualdad en la distribución de las tareas domésticas y los roles de cuidado al asumirlas desde una responsabilidad compartida.

Mayra Mendoza

Intendenta

Sofía Tomé

Secretaria de Mujeres y Diversidades

Malena González Magnasco

Subsecretaria de Políticas de Géneros

Paula López

Directora General de Promoción de Políticas de Géneros

Lorena Aguirre

Directora de Capacitación con Perspectiva de Géneros

Adriana Vargas

Florencia Sosa

Noelia Elizondo

Laura Carrera

Tania Mosqueda

Equipo de Capacitación con Perspectiva de Géneros

Enero 2021



¿Qué es la división *sexual* del trabajo?

Dentro de nuestra cultura, estamos atravesadas/os/es por estereotipos de género que influyen en las elecciones que realizamos a lo largo de la vida y nuestros comportamientos, según lo que se considera socialmente apropiado tanto para los varones como para las mujeres.

Estas construcciones culturales se vuelven mandatos sociales:



A los varones se los asocia con características como la fortaleza, la racionalidad, el ser independientes, decididos y competitivos. Se espera que tengan un rol activo dentro del espacio público y el laboral, que sean los proveedores y se encarguen de abastecer a la familia.

Por otra parte, se espera que las mujeres sean sentimentales, delicadas, pasivas y dependientes. Son a quienes se les atribuye las tareas del hogar y del cuidado de niños/as/es, como así también de adultos/as/es mayores.



Estos roles se reproducen dentro de la sociedad, fortaleciendo una división sexual del trabajo que nos lleva a identificar dos grandes ámbitos de acción: el espacio público y el espacio privado. Por un lado, los varones están ligados al accionar dentro del espacio público, donde se encuentra el trabajo productivo y las actividades que producen bienes y servicios. Estas poseen un valor de cambio y están reconocidas socialmente a través del salario y el ejercicio del poder.

En cambio, en el ámbito privado, ligado al accionar de las mujeres, se encuentra el trabajo reproductivo. Representados en los quehaceres domésticos, la limpieza de casa y de la ropa, preparación de alimentos, compras para el hogar, y las actividades de cuidado y educación de niñas/os/es, cuidados de personas enfermas y/o discapacitadas, y de adultas/os/es mayores.

La mayoría de estas tareas son realizadas por mujeres y personas LGBTI+, y lo hacen sin percibir remuneración a cambio; sin embargo estas tareas son fundamentales para garantizar la economía en general y para el bienestar y supervivencia de las personas que conviven en el hogar, por lo que los trabajos del cuidado no remunerados son la base para que todo lo demás funcione.



El trabajo invisible

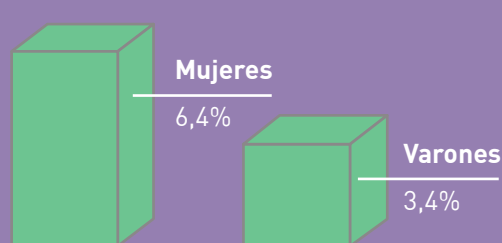
La división sexual del trabajo es la raíz de las desigualdades que existen por motivos de género: si observamos en nuestros hogares ¿quiénes se encargan generalmente de cocinar, lavar ropa, planchar, comprar insumos o alimentos, limpiar el hogar, llevar a las/os/es niñas/os/es a la escuela o acompañar en sus actividades de esparcimiento?

Distribución del trabajo doméstico no remunerado



* Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EPH-INDEC, 3er trimestre 2013) en población de 18 años y más.

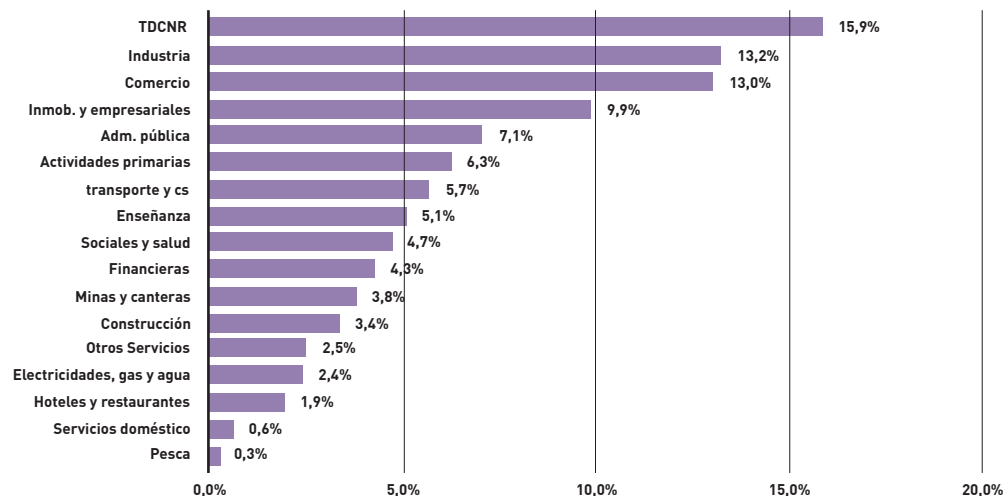
Promedio semanal de horas dedicadas a las tareas de cuidado



* Informe "Las brechas de Género en la Argentina" (Marzo 2020), Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación. Elaboración propia en base a la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EAHU-INDEC, 2013)

A su vez, en el informe "Los cuidados, un sector económico estratégico"², podemos encontrar que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR), representa el 15,9% del Producto Bruto Interno³, un porcentaje mayor en comparación con la industria (13,2 %) y el comercio (13,0%).

El sector de TDCNR como % del PIB



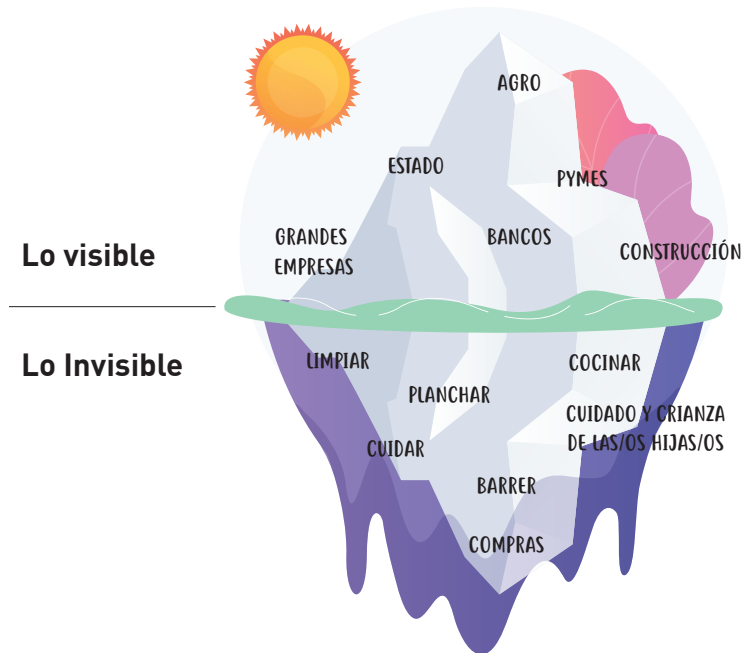
Los datos estadísticos revelan que este trabajo reproductivo e "invisible" conlleva muchas horas diarias, por lo que dificulta que las mujeres y personas LGBTI+ puedan dedicarse a otras actividades del ámbito público como trabajar por un salario, estudiar, desarrollarse en su carrera, o mismo, disponer de tiempo libre para realizar actividades recreativas.

² Informe "Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Bruto Interno" (Septiembre 2020), Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación.

³ Valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo en un territorio.

La desigualdad en el mercado laboral

Esta organización social, hace que el trabajo productivo sea la parte visible debido a su reconocimiento como sector “activo” de la actividad económica y es en este ámbito en el que podemos identificar la mayor participación del género masculino. Pensemos, por ejemplo, en quienes históricamente han liderado y/o estado a cargo de las grandes empresas, los bancos, las pymes (pequeñas y medianas empresas), el campo, el Estado.

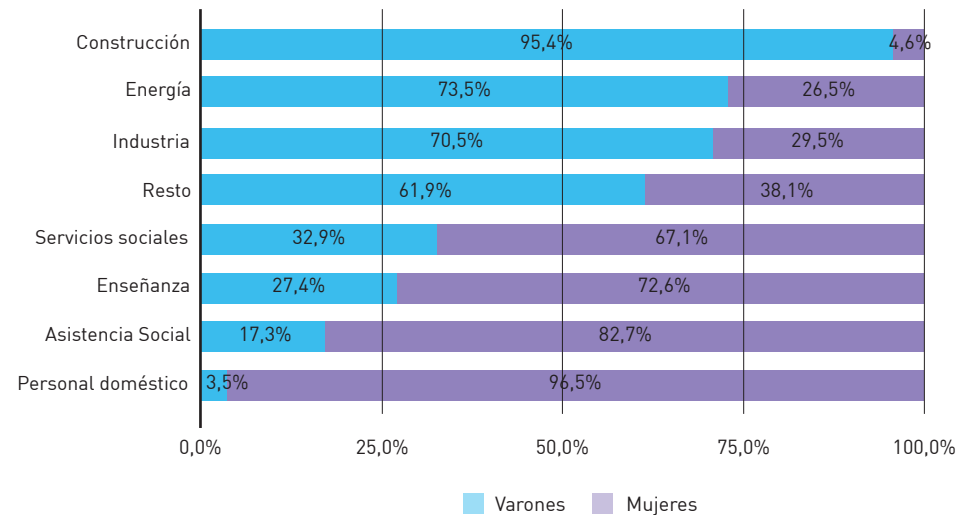


... el término “economía” tiene sus raíces en la palabra griega “oikonomia” que significa “gestión del hogar”. Las actividades domésticas y el cuidado de niños y adultos mayores, cuando no pueden ser realizadas por las mujeres del hogar, las realiza otra integrante de la familia o una trabajadora de casas particulares. En el imaginario colectivo, son los varones los que trabajan fuera del hogar y proveen el dinero necesario para obtener bienes y servicios.

Romper mitos y estereotipos es el camino para una sociedad más justa e igualitaria.

Como consecuencia de una desigual distribución del trabajo doméstico y las tareas de cuidado no remunerado, la inserción de las mujeres al mercado laboral se ve obstaculizada. A las mujeres y personas LGBTI+ que ingresan al mercado laboral les cuesta más conseguir trabajos formales, acceden a trabajos con menor salario y reproducen las actividades del cuidado en el mercado laboral. De esta manera, podemos ver que las ocupaciones relacionadas a las áreas de la construcción, la energía, la industria en general, están compuestas mayoritariamente por varones, mientras que los trabajos que se centran en la asistencia, cuidados y enseñanza, son ocupados por mujeres. Esto se refleja en el informe “Las brechas de Género en la Argentina”⁵ :

Composición de la ocupación según grandes ramas de actividad



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC, 3er trimestre 2019) en población urbana ocupada de 14 años y más

⁴ Capacitación de Ley Micaela brindado por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

⁵ Informe “Las brechas de Género en la Argentina” (Marzo 2020), Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación.

Para romper con este paradigma, la perspectiva de género nos invita a preguntarnos cuáles son los lugares que ocupamos, con qué posibilidades contamos y cuánto influye la construcción social de los géneros en las elecciones de nuestros estudios, trabajos y ocupaciones. ¿Por qué elegimos estos trabajos? ¿Trabajamos realmente de lo que nos gusta?

Pensemos en la división entre juguetes destinados a los niños y las niñas ¿son los mismos? Cuando en la infancia realizamos juegos de roles, ¿todos/todas/todes somos libres de imaginar ser bomberos, bomberas, mamá, papá, mecánico, mecánica, bailarín, bailarina?

Si defendemos el derecho de jugar libremente desnaturalizamos estereotipos y mandatos sociales, ampliando las posibilidades de elección de ocupaciones en la adultez.

¿A qué llamamos piso pegajoso, paredes y techo de cristal?

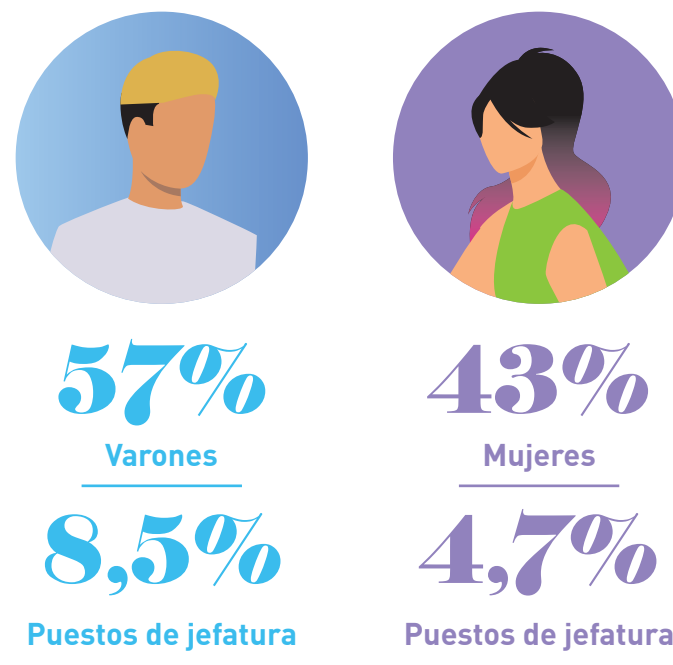
Incluso estando insertas en el mercado laboral -formal o informal- hay un conjunto de desigualdades estructurales que aún afrontamos:

Llamamos piso pegajoso al conjunto de precariedades que caracterizan a la mayoría de los empleos de mujeres y personas LGBTI+. Estos empleos suelen ser informales, por lo que no es segura la continuidad en dichos puestos de trabajo; no poseen seguridad médica, los espacios físicos no suelen responder a las condiciones de salubridad, entre otras irregularidades. Estas cuestiones suelen estar relacionadas con que las mujeres quedan relegadas a puestos de menor calificación, que no tienen grandes posibilidades de ascenso, o en caso que sí los tuvieran, no son una posibilidad real debido a la necesidad de conciliar la carga horaria remunerada con el trabajo de cuidado dentro del propio hogar.

Las paredes de cristal son otra de las barreras invisibles que las mujeres y diversidades enfrentan, limitándolas/es a realizar trabajos social y culturalmente feminizados como la enseñanza, la asistencia social y las tareas domésticas remuneradas.

Otra de las dificultades dentro del mercado laboral es el conocido techo de cristal, dado por las barreras para acceder a puestos jerárquicos. Según el informe "Las brechas de Género en la Argentina"⁶ los varones constituyen el 57% del total de lxs trabajadorxs.

De ellos, el 8,5% de los varones tienen puestos de jefatura o dirección, mientras que este porcentaje en mujeres es del 4,7%.



A su vez, la brecha de ingresos totales entre varones y mujeres es del 29,0%, por lo que profundiza la desigualdad de géneros.

⁶ Informe "Las brechas de Género en la Argentina" (Marzo 2020), Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación.

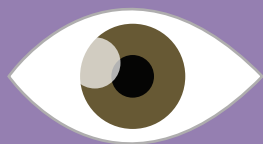


El impacto del coronavirus en *el ámbito doméstico*

El 20 de marzo del 2020 se declaró el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, el cual puso en relieve la importancia de los trabajos del cuidado en la organización social, afectando fuertemente a las mujeres ya que significó un aumento de la demanda de tareas de cuidados al interior de los hogares, debido a que, como venimos viendo, en la mayoría de las familias estas tareas recaen sobre su responsabilidad.

Las medidas de distanciamiento social y la suspensión de clases presenciales hicieron que principalmente las mujeres se encargaran de la atención y acompañamiento en las *actividades educativas de los niños/as/es y adolescentes, como así también, de los cuidados especiales que han requerido y requieren las personas mayores de 60 años y quienes se encuentren dentro de la población con factor de riesgo.*

A su vez, se han encontrado afectadas las mujeres trabajadoras esenciales que no han podido contar con el apoyo necesario para el cuidado de otros/as/es, las trabajadoras precarizadas ante situaciones en la que fueron obligadas a continuar en sus tareas (como las trabajadoras de casas particulares contratadas informalmente), y particularmente aquellas en situación de pobreza.



Miremos con *Perspectiva de género*

La problemática de los cuidados es un nodo base de desigualdad de género, por lo que resulta imprescindible compartir de manera igualitaria las tareas domésticas y de cuidados.

Es necesario tener presente que en este contexto, la restricción de circulación dada por la pandemia a causa del COVID-19 empeoró las situaciones de violencia que padecen muchas mujeres y diversidades. Debemos continuar en el camino de la visibilización y prevención de los tipos y modalidades de violencia, teniendo presente que mayoritariamente, ésta se da en el ámbito doméstico.



Consultá la bibliografía
Escaneando el código

